



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / RRMM / DVL / SSP / Jrg.-



DECRETO EXENTO: N° 1282 /

CAUQUENES,

24 MAR. 2023

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 2035/2023 de fecha 24 de febrero de 2023 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Cauquenes, con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en su área de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana; para la ejecución de la iniciativa **"SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES"**.
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- ❖ Que la Municipalidad de Cauquenes necesita materializar el proyecto **"SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES"**, iniciativa que permitirá disponer de nuevos puntos de televigilancia en los espacios públicos de la ciudad de Cauquenes, a través de un sistema de cámaras conectadas a la central de monitoreo que funcionará en dependencias de Carabineros de Chile. Permitiendo de esta manera, no solo disminuir la percepción de inseguridad de la comunidad ante acciones delictivas, faltas o incivildades que ocurran en el espacio público; sino que también disponer de medios probatorios cuando aquellas situaciones ocurran, haciendo más efectiva la persecución penal del delito.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución del proyecto **"SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES"**; iniciativa financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en su área de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.

2° PROCÉDASE a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo carpeta.
- Oficina de Partes.